

Registran 21 abusos a personas con discapacidad en Aragón

Uavdi atendió estos casos en su primer año en funcionamiento

EFE

ZARAGOZA.- La Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual en Aragón (Uavdi Aragón) promovida por Atades y la Fundación Aragonesa Tutelar (Fundat), ha atendido en su primer año de funcionamiento más de veinte casos de abusos a personas con discapacidad intelectual.

Así se puso de manifiesto en la reunión celebrada en la Delegación del Gobierno en Aragón, donde se presentó el balance del primer año de funcionamiento del servicio en el que se atienden casos de abusos a personas con discapacidad intelectual.

En 2015 se atendieron 21 casos de los que un 62 % de las víctimas fueron sido mujeres y un 38 % hombres. Por tipo de delito, el 33 % de las derivaciones corresponden a abusos o agresiones sexuales, un 50 % a delitos de maltratos físicos y un 17 %, a situaciones de negligencia, abusos económicos, acoso o extorsión, informaron a Efe fuentes de la Uavdi.

Además, casi 400 profesionales han participado activamente en los cursos de formación im-

partidos por los profesionales que forman la entidad en instituciones, colegios profesionales y de formación interna a profesionales de centros de Atades y vinculados.

Con el fin de facilitar la información se ha publicado un folleto explicativo con el tipo de abusos que se atienden, en qué consiste la Unidad, el sistema de trabajo y las formas de contacto.

La reunión de trabajo de ayer tuvo como principal objetivo coordinar la atención de las personas con discapacidad intelectual que son víctimas de abuso, abordándolo desde todas las instituciones implicadas en esa atención y sirvió para poner de manifiesto los avances en el últi-

mo año, así como las dificultades que se encuentran desde cada ámbito para realizar propuestas y protocolos de una mejor intervención.

Las instituciones presentes se comprometieron a avanzar en tareas de sensibilización y formación entre los colectivos asistentes e intentar incluir a la Uavdi Aragón en el Máster de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Zaragoza y en el Postgrado del Colegio de Médicos de Aragón.

También a implementar protocolos de actuación en el ámbito de la Comunidad Autónoma por parte del Gobierno de Aragón.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Manuel Bellido, se comprometió a que la Uavdi esté presente en los cursos de formación que preparan para 2017, el comisario jefe de la Brigada Regional de la Policía Nacional, Antonio Palomo, a desarrollar planes específicos de formación a su colectivo y la directora general de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, María Ángeles Júlvez, a contar con la entidad para el diseño de la Oficina de Atención a la Víctima.

>El 50 % corresponde a delitos de maltrato y el 33 % a abusos o agresiones sexuales